



Expediente: 15/22

Carátula: GOMEZ SANDRA DEL CARMEN C/ GALVAN MANUELA Y SOSA BLANCA EVA S/ DESPIDO

Unidad Judicial: JUZGADO LABORAL I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 12/10/2023 - 04:46

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - SOSA, BLANCA EVA-DEMANDADO

27293230132 - GALVAN, MANUELA-DEMANDADO

27293230132 - BRAVO, SUSANA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO

27296100035 - GOMEZ, SANDRA DEL CARMEN-ACTOR

27293230132 - BRAVO, BLANCA JOSEFINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES N°: 15/22



H3060140332

JUICIO: GOMEZ SANDRA DEL CARMEN c/ GALVAN MANUELA Y SOSA BLANCA EVA s/
DESPIDO. EXPTE: 15/22

Monteros, 11 de octubre de 2023.-

Advierto que con base en las constancias del expediente, incurrí en un error al ordenar por decreto de fecha 06/10/2023 la reapertura de los plazos procesales.

Por lo tanto, dejo sin efecto lo dispuesto en la fecha indicada, y en su reemplazo, digo:

Previo a solicitado, y a reabrir los plazos procesales en la presente causa, líbrese oficio al Juzgado de Familia y Sucesiones Centro Judicial Monteros a efectos de que sirva informar el estado actual del expediente iniciado para determinar la capacidad de la señora SOSA BLANCA EVA, DNI 3.324.009, caratulado: "SOSA BLANCA EVA S/CAPACIDAD", Expte. N° 413/23. Sirva la presente de atenta remisión. MNR15/22.-

Actuación firmada en fecha 11/10/2023

Certificado digital:

CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.